

Junta Extraordinaria Accionistas

FOMENTO A.IVER.MOBIL. (ES0138390036)

FOMENTO AHORRO INVERSIONES MOBILIARIAS, S.A. CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía celebrado el día 15 de junio de 2020 se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Pintor Sorolla, número 18-20, de Valencia, a las 13 horas del día 24 de julio de 2020, en primera convocatoria y si no hubiese quorum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 25 de julio de 2020 en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- En fecha 7 de febrero del presente año recibimos comunicación de la CNMV de que con fecha 30 de enero del presente año se había procedido a la "Revocación y, consiguiente cancelación de la inscripción en el Registro administrativo de la CNMV." Ello nos lleva a solicitar votación sobre las tres posibilidades siguientes:

- Solicitar nuevamente la inscripción de nuestra sociedad en dicho registro.
- Permanecer como Sociedad Anónima modificando para ello los siguientes artículos de los estatutos:
 - 1.- Denominación social y régimen jurídico. Designación del depositario.
 - 2.- Objeto social.
 - 5.- Capital Social.
 - 6.- Características de las acciones y derechos inherentes a las acciones.
 - 7.- Política de inversiones.
 - 8.- Operaciones de riesgo y compromiso.
 - 9.- Órganos de la sociedad. Título V.- De la comisión de control de gestión y auditoría.
 - 20.- Valoración de los activos.
- Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Extraordinaria y al informe de los auditores de cuentas y al informe del órgano de administración

justificativo de la modificación propuestas.